

## **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.**

### **MEMORIA**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y de nuestro Estatuto, sometemos a su consideración el Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos e Información Adicional correspondiente al 119 º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2020.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Al momento de redactar la Memoria del año anterior, mencionábamos que la incertidumbre política había derivado en incertidumbre económica con fuerte depreciación del peso, fuerte caída de los activos argentinos y estimaciones de aumento de la inflación y caída de actividad en los próximos meses, pero no imaginábamos la sucesión de hechos que marcaría el derrotero del periodo. Las elecciones generales de Octubre de 2019, confirmaron el cambio de gobierno que se materializó el 10 de Diciembre. Se promulgaron leyes que dictaminaron la emergencia en distintos sectores y un incremento en ciertos impuestos con el objeto de direccionar dinero a sectores postergados. Sin embargo el nivel de actividad y de consumo no repuntó, más bien lo contrario, en enero y febrero 2020.

En Marzo llegaron al país los primeros casos de Covid 19, ante ello el gobierno dictó el aislamiento de la población de riesgo y a partir del 20 de ese mes el aislamiento social preventivo obligatorio masivo. Solo algunas actividades fueron consideradas esenciales, entre las que se encontraba la de producción de alimentos e insumos para la industria alimenticia, actividades en las que nos encontramos. Ante ello la empresa se propuso un equilibrio entre tres puntos, el cuidado de la salud de nuestros colaboradores, tomando todas las medidas a nuestro alcance para mitigar los efectos de la pandemia en todas nuestras sedes. Cumplir con el mandato social y legal de abastecer a los consumidores y las industrias de nuestros productos, para ello se asumieron los mayores costos que trajo aparejado cubrir las horas del personal dispensado así como las complicaciones logísticas y las dificultades de abastecimientos de insumos. Y por último la conservación del negocio, en medio de esta situación tan especial que nos tocó vivir, indispensable para el futuro de la empresa. En este contexto se observó un importante crecimiento de volúmenes, cuyo pico se dio en abril y si bien disminuyendo en Mayo y Junio, se mantuvieron por encima del periodo pre pandemia. Para llegar a cubrir los volúmenes hubo que incurrir en costos superiores, producto de lo comentado en este mismo párrafo.

Otro elemento que tuvo incidencia en el negocio, fue la decisión oficial de retrotraer los precios de los productos de consumo masivo a su valor a principios de marzo de 2020. Los distintos elementos del costo de nuestros productos siguieron evolucionando al alza, pero nos vimos impedidos de trasladarlos a precio, situación que se mantiene, y obviamente conspira contra la rentabilidad del negocio.

Adicionalmente el inicio de restricciones para acceder al mercado oficial de cambios que se constituyeron antes de las elecciones generales, que se incrementaron inmediatamente después de las mismas y hace unos meses traslado sus implicancias al comercio exterior, está generando dificultades en el abastecimiento de insumos y el encarecimiento de los mismos

A continuación desarrollamos la evolución de distintos indicadores económicos, el índice de precios al consumidor se incrementó en el periodo Julio 2019 a Junio 2020 41,3 % mientras que el índice de precios mayoristas se ubicó en un 39,7% en el mismo periodo, ambos por debajo del año anterior pero en niveles altos. El dólar mientras tanto mostro una variación del 69% intercalando periodos de estabilidad con otros de extrema volatilidad.

De acuerdo con datos del Estimador Mensual Industrial (EMI), la actividad industrial de junio de 2020 presenta una disminución de -12,3 % con respecto al mismo mes del año 2019, (en abril ese valor fue del orden de -26%) mientras que el acumulado del año respecto al mismo periodo del año anterior muestra una caída de 12.9%. Estas fuertes caídas que ya se venían dando hasta febrero se aceleraron significativamente a partir de marzo desde el inicio de la cuarentena. Por el contrario el consumo masivo crece 7 % contra el mismo mes del año anterior, el cambio de tendencia se da a partir de marzo, hasta ese mes el consumo venia en caída.

En dicho contexto, y medido en volúmenes la categoría sal logra niveles similares a los del ejercicio anterior, aunque con un comportamiento desperejo en los distintos meses. Las líneas de productos no salinos en general mostraron crecimientos, en algunos casos importantes, respecto al ejercicio anterior.

Hemos cerrado el ejercicio con un resultado final de \$ 118.883.021.-, esta utilidad representa un 7,9 % sobre ventas, contra un 8,2 % del ejercicio anterior, resultado que explicaremos en los puntos siguientes.

### **GESTION COMERCIAL**

Durante el ejercicio hemos ampliado nuestra línea de especias en presentación gastronómica (adobo para pizza, ají molido, pimentón seleccionado), lanzamos una nueva salsa de soja libre de gluten, aceite de oliva en presentación de dos litros y sal con una reducción de sodio del 33% de origen natural, lo que le posibilita tener un sabor similar a la sal de mesa. Continuamos incrementando nuestra presencia en las redes sociales, en línea con la tendencia comunicacional que se está consolidando. Y participamos, hasta que la situación lo permitió, en ferias que nos acercan al consumidor para conocer sus opiniones sobre nuestros productos para seguir brindándole aquellos que satisfagan sus necesidades. En los medios de comunicación masivos, lanzamos una campaña publicitaria de nuestra línea de especias, con muy buena acogida.

### **GESTION INDUSTRIAL**

Tanto en nuestra Planta de Macachín, como en la ubicada en la Salina de Bebedero, la política de mejoras en maquinarias e instalaciones ha sido consecuente con nuestro objetivo de mejorar nuestra eficiencia, que resultado fundamental para atravesar las distintas alternativas que nos presenta el mercado en el que nos desenvolvemos, y

que nos permitió absorber los mayores volúmenes que se necesitaron para último trimestre del ejercicio. En tanto en Tau Delta se continuaron las mejoras en los procesos, lo que se vio reflejado en los indicadores de eficiencia de línea y por ende en una mayor productividad

### **GESTION FINANCIERA**

El monto de facturación alcanzó el importe de \$ 1.501.392.227.- prácticamente en línea con el ejercicio anterior medido en moneda homogénea del 30/06/2020

El margen bruto pasó del 34,7 % del ejercicio anterior a 35 % en el presente, básicamente el fuerte incremento de insumos, materias primas y servicios, fue compensado gracias a las mejoras de eficiencia mencionadas.

La ganancia proveniente de las sociedades controladas mejoró el performance del ejercicio anterior

Por otra parte los resultados financieros, pasaron del 1,2 % sobre ventas en 2019 al 1.4 % en este ejercicio. El efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que pasaron de 5,3 % sobre ventas a 6 % de este año. Si bien es cierto que la inflación fue menor, el estiramiento de los plazos de pago contribuyó a aumentar el capital expuesto

Atento a la falta de financiamiento a niveles razonables, se mantuvo el cuidado del flujo de fondos para mantener el capital de trabajo necesario para la operación

### **SOCIEDADES ART. 33 LEY 19.550**

La evolución de nuestra participación, créditos, deudas y resultados con las Sociedades Controladas se detalla en las Notas y Anexos correspondientes al Balance que acompaña a la presente Memoria.

### **AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL**

La cuenta Ajuste Integral del Capital arroja un saldo de \$ 1.433.695.238.- El Directorio considera no efectuar distribuciones en especie, por este rubro, por estimar, que de aprobar la asamblea el proyecto de distribución de utilidades, que el capital guardará una razonable proporción con el Patrimonio Neto.

### **PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

El Directorio dispone someter a consideración de los señores asambleístas el siguiente Proyecto de Distribución de Utilidades

Ganancia del Ejercicio	118.883.021
Resultados acumulados al 30.06.20	118.883.021
A Reserva Legal	5.944.152
A Reserva Facultativa	96.938.869
A Dividendos en efectivo 13,2137699673 % sobre \$121.085.807	<u>16.000.000</u>
Excedente a futuros ejercicios	<u>0</u>

Para realizar la presente propuesta el Directorio ha evaluado las necesidades financieras de la compañía requeridas para llevar adelante las inversiones programadas y los requerimientos propios del giro operativo, así como la razonable proporción que guardará el capital respecto del patrimonio neto. También se propone a la Asamblea la constitución de una Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad con el objetivo de contar con los fondos suficientes para el capital de trabajo, financiar futuros proyectos de inversión y futuras distribución de dividendos.

#### **HONORARIOS A DIRECTORES Y CONSEJEROS**

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 8.000.000.- en concepto de honorarios al directorio y \$ 330.000,- en honorarios del consejo de vigilancia con cargo a resultados del ejercicio.

Dichos honorarios serán tratados por la Asamblea de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Contables.

#### **MEDIO AMBIENTE**

La empresa posee un Sistema de Gestión de Medio Ambiente de acuerdo a la Norma ISO 14.001: 2015, con sus respectivas certificaciones emitidas por DNV. Dentro de este sistema de gestión se encuentra la política que está comunicada a todo su personal y a disposición de quien lo requiera.

Se realizan las mediciones de rigor y se llevan a cabo todas las tareas relacionadas para cumplir con las reglamentaciones vigentes en la materia.

## **PERSPECTIVAS**

Diversos factores condicionan el desarrollo de las actividades del ejercicio, entre ellos:

- Duración y consecuencias de la pandemia
- Mercado cambiario
- Política Económica
- Controles de Precios
- Recuperación de los niveles de actividad y consumo
- Acuerdo con el Fondo monetario internacional
- Situación internacional y regional

En este contexto resulta muy difícil establecer como se desarrollara la economía en el ejercicio que estamos transitando, si bien se prevé una recuperación respecto al año 2020, todavía estaremos por debajo de años anteriores, por todo ello es imperioso que sigamos trabajando en potenciar nuestras virtudes, apuntando a la eficiencia en todos los procesos, a la defensa de la caja del negocio y a ser conservadores en los gastos, de manera tal de poder transitar los últimos meses del año 2020, para poder consolidar la situación económica financiera que nos encuentre con una base de sustentación razonable para encarar el devenir de los negocios en 2021.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART 60 DE LEY 26831**

### **- Política comercial.**

La empresa continuará privilegiando toda acción tendiente a afirmar su posición de liderazgo en el mercado, a satisfacer las necesidades de sus clientes y darle garantía de calidad a sus productos.

### **- Aspectos relacionados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad**

La organización de la toma de decisiones sigue una estructura jerárquica que se inicia en los cuadros Gerenciales de la Compañía, con reporte a la Gerencia General y Directorio al término de la cadena de mandos.

La Sociedad posee sistemas y procedimientos internos concebidos respetando los criterios básicos de control interno.

Se cuenta con un efectivo control presupuestario para seguir la marcha de los negocios que permite prevenir y detectar desvíos.

Se encuentra en funciones el Comité de Auditoría.

- Política de Dividendos.

La política de dividendos es propuesta por el Directorio. Para ello, éste considera la situación económica financiera de la sociedad así como las perspectivas futuras. Con este criterio el Directorio evalúa las necesidades financieras de la compañía requeridas para llevar adelante las inversiones programadas y los requerimientos propios del giro operativo, así como la razonable proporción que guardará el capital respecto del patrimonio neto. En función a ello, el Directorio ha realizado la propuesta para este ejercicio.

- Política de remuneraciones del Directorio y de los cuadros Gerenciales

La remuneración del Directorio es aprobada por la Asamblea de accionistas, teniendo en cuenta el límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma provisionada dentro de los resultados del ejercicio bajo consideración.

En cuanto a la política de remuneración de los cuadros gerenciales, la Sociedad ha establecido un esquema de remuneración relacionada al nivel de responsabilidad requerido para el puesto y a su competitividad respecto del mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa vigente de la CNV, se adjunta como a anexo a la presente, el informe sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario.

El Directorio desea destacar la actitud de colaboración demostrada por el personal de la Empresa y agradecer a los clientes, proveedores, instituciones públicas y financieras por la cooperación recibida durante este ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2020

El Directorio  
Ing. Francisco Enrique Viegener  
Presidente